

COVID – 19

Recomendaciones en PODOLOGÍA

PROTOCOLO DE ATENCION PODOLÓGICA PARA PROFESIONALES MATRICULADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

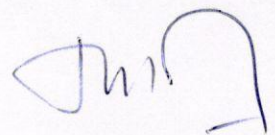
Debido a la situación sanitaria provocada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, causante de COVID-19, conforme a la mejor evidencia científica actualmente disponible, se proponen las siguientes recomendaciones para los profesionales de salud **PODOLÓGICA**. Estas recomendaciones se encuentran en proceso de revisión constante y son actualizadas de manera permanente.

Dado que el PODÓLOGO/a es parte del equipo básico de salud se recomienda revisar diariamente las Recomendaciones para el Primer Nivel de Atención en http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19_recomendaciones-para-pna.pdf.

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN

En el escenario epidemiológico actual, en términos generales deben evitarse o posponerse todas las consultas PODOLÓGICAS que no sean consideradas EMERGENCIAS O URGENCIAS, a fin de impedir la propagación de la enfermedad, la exposición innecesaria de los profesionales a procedimientos generadores de aerosol (PGA) y promoviendo el cumplimiento de la cuarentena obligatoria por parte de la población, hasta que la autoridad gubernamental así lo establezca.

Se tomarán turnos entendidos como urgencias Podológicas, para eso deberá existir un contacto previo con envío de infografía (fotos del caso clínico). Será el Profesional Podólogo con matrícula habilitante quien dará la confirmación del turno enviando constancia digital (mail, whatsapp) para que el paciente tenga prueba fehaciente del traslado que estará realizando.



PACIENTES DE RIESGO

Es paciente de riesgo toda persona que presenta:

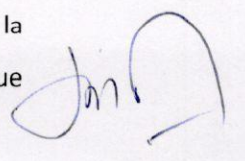
- ❖ Edad avanzada.
- ❖ Alteraciones en su movilidad.
- ❖ No llega por sus propios medios a inspeccionar sus pies.
- ❖ Pérdida de la visión.
- ❖ Enfermedad preexistente que lo califica como paciente **podológico de riesgo** (diabetes, patologías circulatorias, neurológicas, metabólicas, etc.).

IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA Y EMERGENCIA EN LA PRÁCTICA PODOLÓGICA

Las siguientes prácticas pertenecen al grupo de las emergencias **PODOLÓGICAS**. Estas pueden generar dolor persistente, invalidante en muchos casos, o potenciales complicaciones en pacientes con patologías concomitantes; aumentando los riesgos de complicaciones graves, **y requieren tratamiento inmediato para aliviar el dolor intenso, evitar la infección o generar complicaciones de las patologías de base.**

- ❖ Celulitis o infección bacteriana difusa, de los tejidos blandos peri-ungueales provocados por onicocriptosis (UÑAS ENCARNADAS).
- ❖ Cuadros de onicocriptosis de primer y segundo grado, no sépticos, que por su sintomatología provoquen intenso dolor al paciente.
- ❖ Helomas sub-ungueales (callos debajo de la uña), helomas sépticos en región dorsal y/o apical de los dedos u otra región del pie, helomas o intertrigos interdigitales por Grietas talares por hiperqueratosis, provocando la posible entrada de microorganismos infecciosos.
- ❖ Cuadros traumáticos con lesión del lecho ungueal.
- ❖ Ajuste de equipamiento ortopodológico, ortesis y prótesis que este cause dolor, trauma o riesgo de infección en tejidos blandos.
- ❖ Ulceraciones por hiperapoyo, (toilettequirúrgica y descarga de la zona afectada).

Las urgencias Podológicas se centran en el manejo de condiciones que requieren atención inmediata para aliviar el dolor intenso, o el riesgo de ocasionarlo, evitar la infección de la zona afectada, evitar la complicación de enfermedades concomitantes, a fin de evitar la hospitalización del paciente con una derivación oportuna a la especialidad médica que corresponda.



Se debe tener en cuenta que conservando y respetando todas las medidas de Bioseguridad descriptas en este protocolo, el profesional podólogo tendrá que atender o asistir a las personas que por su patología sea necesario realizar una atención en domicilio.

NOTA: Todas las otras prácticas PODOLÓGICAS no incluidas en el listado precedente, son consideradas de rutina, y no se clasifican dentro de las emergencias o urgencias.

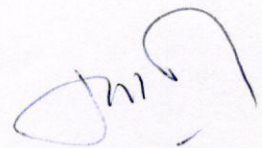
RECOMENDACIÓN DE TRIAGE PREVIO A LA CONSULTA PODOLÓGICA

Se recomienda en todos los casos realizar TRIAGE (Método de identificación de personas potencialmente sospechosas de presentar COVID-19). Se recomienda que el mismo sea realizado por vía telefónica previo a la asistencia del paciente al consultorio toda vez que sea posible. De no poder efectuarse vía telefónica, debe hacerse antes de decidir la atención del paciente al momento de su llegada al centro.

Las preguntas se limitarán a identificar a pacientes con sintomatología respiratoria o fiebre. Las preguntas de interés son aquellas relacionadas con la patología emergente, por lo que se deberá preguntar: ¿Desde cuándo presenta este síntoma? y ¿qué otros síntomas la acompañan? Ante la presencia de fiebre, tos, malestar general, dolor en garganta o síntomas graves como dificultad respiratoria. Identificar a la persona como paciente con patología respiratoria aguda o fiebre, proveer de un barbijo quirúrgico y explicar cuál es su utilidad justificando por qué no debe quitárselo y derivar al consultorio de triage evitando el contacto con las personas que están siendo atendidas en el circuito convencional. Una vez en el circuito de aislamiento el personal completará el triage para verificar que el paciente cumple o no criterios de caso de COVID-19.

1. Si el paciente resulta sospechoso de infección por coronavirus en el TRIAGE se deberá suspender el tratamiento, y proceder de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Salud <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/> definición de caso. Se sugiere referir al paciente al centro de atención de nivel superior que corresponda dentro de la red definida por cada jurisdicción provincial.

2. Si el paciente se encuentra asintomático en el TRIAGE, se lo tratara con las medidas indicadas de cuidado para proceder a su atención.



MEDIDAS GENERALES

- ❖ Reforzar el cumplimiento de las medidas universales para prevenir la transmisión de virus respiratorios, especialmente lavado de manos entre paciente y paciente.
- ❖ Espaciar los turnos Podológicos para evitar la acumulación de personas en las salas de espera.
- ❖ No utilizar el ambo o chaqueta fuera del consultorio podológico.

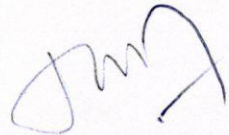
EN LA SALA DE ESPERA

- ❖ Se recomienda la colocación de información visual (carteles, folletos, etc.) en lugares estratégicos de los centros de atención primaria para proporcionar a la población las instrucciones sobre higiene de manos e higiene respiratoria.
- ❖ En lo posible evitar que el paciente concurra acompañado.
- ❖ Ventilar los ambientes de trabajo.
- ❖ No tener folletos ni revistas.
- ❖ Entre personas conservar al menos 1,5 metros de distancia.
- ❖ Desinfectar picaportes cada vez que entra o sale una persona.
- ❖ Tener a disposición alcohol en gel.

EN EL GABINETE PODOLÓGICO

Se recomienda que este tipo de atención y procedimientos se realicen en un **efector del nivel adecuado (consultorios habilitados por la autoridad sanitaria correspondiente)**.

- ❖ Reconocer que los elementos de protección personal (EPP) son indispensables para **proteger al profesional de la salud de infecciones, proteger a los pacientes de infectarse o prevenir que infecten a otros, dentro del marco del uso racional de los mismos**. El incumplimiento de las medidas de prevención tiene una gran capacidad de amplificar la cadena de transmisión.
- ❖ El profesional DEBE estar protegido con las medidas de bioseguridad correspondientes al nivel de complejidad del caso (ambo profesional o chaqueta, cofia, gafas de protección ocular, pantalla facial protectora, guantes de látex, barbijo tricapa).



- ❖ Intentar que durante la atención sólo estén el profesional y paciente en el consultorio, sin acompañantes (excepto que se trate de un paciente que así lo requiera por edad o patología previa).
- ❖ El paciente debe lavarse las manos con jabón al entrar, secarse con papel y colocarse alcohol en gel por 20 segundos.
- ❖ Tener sobre la mesa de trabajo todo el material para la atención, guardando todo el resto, de tal manera que no sea necesario abrir cajones o tocar otras superficies.

UNA VEZ FINALIZADO EL TRATAMIENTO

- ❖ Descontaminar todas las superficies del consultorio, sala de espera y áreas comunes de los ambientes (sillas, pasamanos, manijas, puertas) con soluciones a base de alcohol (mínimo al 70%) o hipoclorito de sodio o agua oxigenada.
- ❖ Ventilar ambiente.
- ❖ Eliminar en la bolsa roja el material descartable usado por el profesional y el paciente.
- ❖ Lavarse las manos con jabón antes de salir del consultorio.
- ❖ Lavarse todas las partes del cuerpo que hayan sido expuestas: cuello y oreja al atender el teléfono, o al manipular los lentes.
- ❖ Recordar que el uso de guantes no reemplaza el lavado de manos. La transmisión a través de las manos, por transmisión de contacto ha sido demostrada. La contaminación de la mano con virus y su posterior inoculación en mucosa oral, nasal u ocular es una importante vía de transmisión. El lavado de manos con agua y jabón es lo más efectivo en cuanto a medidas de prevención. También puede emplearse solución de gel alcohólico.

ANEXO I

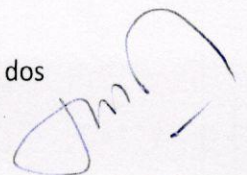
Recomendaciones para la prevención de infecciones respiratorias.

Estas recomendaciones buscan prevenir la transmisión de todas las infecciones respiratorias en ámbitos de atención al público, incluyendo las infecciones producidas por coronavirus como el COVID-2019.

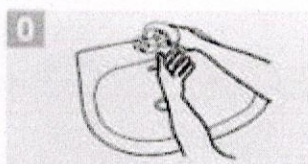
Las medidas deben ser adoptadas como prácticas estándar para la prevención tales como gripe, coronavirus, entre otros, que se transmiten por gotas de saliva al hablar, toser y estornudar; y que contaminan superficies y objetos en un área de circunferencia de aproximadamente un metro y medio.

Es esencial mantener una adecuada higiene de manos. Esta puede realizarse a través de dos acciones sencillas que requieren de un correcto conocimiento de ambas técnicas:

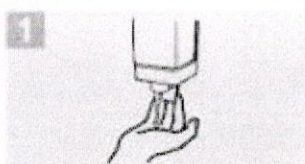

 Patricia VIVIANA BERNABEI
 SECRETARIA DE SALUD
 Municipalidad de Gral. Pueyrredon
 Decreto nº 3261/19



1) Lavado de manos con agua y jabón



Mójese las manos con agua;



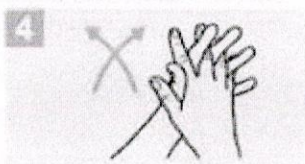
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



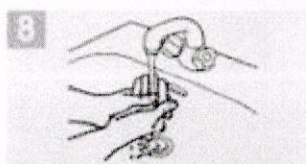
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



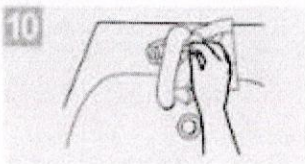
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



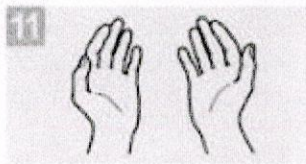
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

Credito: OMS

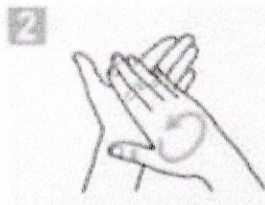
[Handwritten signature]

2) Método adecuado para el uso de soluciones a base de alcohol.

Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, la higiene de manos con soluciones a base de alcohol debe durar 20 – 30 segundos. La higiene de manos con soluciones a base de alcohol se debe realizar siguiendo los pasos indicados.



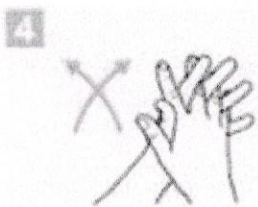
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



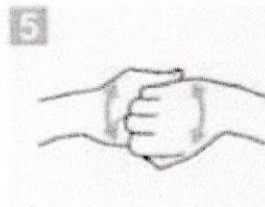
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



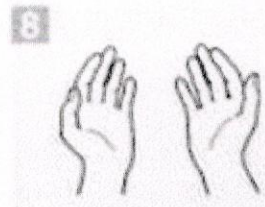
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS

[Firma manuscrita]